

Convocatoria

“Experiencias que marcan la diferencia: Transversalidad de la igualdad de género en las políticas públicas de América Latina y el Caribe”

Ficha para la presentación de experiencias

- Por favor complete todos los campos para la presentación de experiencias.

Nombre o título de la experiencia	Creación Observatorio de Violencias hacia las mujeres y su impulso como política pública en la agenda municipal y provincial
Entidad o Institución responsable de la Experiencia	Grupo Observatorio Rosario (GOR)
Nombre y cargo de la persona responsable de la experiencia	Más de 15 organizaciones de Rosario. En representación Mariana Alonso, Alejandra Rojas, Virginia Brussa Integrantes
Correo electrónico y teléfono	grupoobservatoriorosario@gmail.com 54153076303

1. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

Esta descripción nos ayudará a entender sus respuestas a las otras preguntas.

Período de duración	Fecha de Inicio: Junio 2012 Fecha de Finalización: Julio 2014
Ámbito territorial <i>Seleccionar</i>	Subnacional
Alcance <i>Seleccionar</i>	Estrategias de transversalidad de la igualdad de género en políticas sectoriales
Muestra resultados en <i>(Seleccionar 2 áreas)</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación, alianzas y articulación con otros actores ▪ Desarrollo de capacidades especializadas para incorporar la perspectiva de género en políticas, planes y programas.
Síntesis de la experiencia	Un grupo de mujeres de más de 15 organizaciones de la ciudad de Rosario, cada una con un recorrido y estrategia de trabajo que las identifica desde sus acciones en territorio, investigaciones y análisis de situación de violencia en la ciudad, nos reunimos para formalizar

	<p>estrategias y proponer e impulsar al Concejo Municipal de Rosario la aprobación del proyecto de ordenanza “Observatorio Municipal de Violencias hacia las mujeres. Como antecedente, se rescató la propuesta de la Agenda Mujeres por la Ciudad, sin miedo ni violencia, construcción colectiva que se realizó a partir de las experiencias y concesos de diferentes mujeres y organizaciones de los distritos Oeste, Noroeste y Sur de Rosario y CISCOSA-Red Mujer y Habitación de América Latina y UNIFEM. A partir del trabajo realizado, la ordenanza fue aprobada por el Concejo Municipal el 25 de octubre de 2012. De allí en adelante, la labor del Grupo Observatorio Rosario es crear desde distintas estrategias políticas y sociales, la legitimidad e incidencia suficiente para lograr las condiciones necesarias desde la voluntad política y técnica para la implementación del Observatorio de Violencia Hacia las Mujeres como política pública de seguridad ciudadana en la ciudad de Rosario. Es menester aclarar, que la experiencia está en proceso , sin fecha de finalización.</p>
--	---

2. COHERENCIA DEL MARCO INTERPRETATIVO.

Explíquenos cuál es el marco que da sentido a la experiencia y cuál es la aproximación conceptual a la transversalidad de género que adoptaron en el desarrollo de la experiencia.

<p>¿Cuál es el problema? <i>Explique el principal problema al que pretende responder la experiencia.</i></p>	<p>Las violencias hacia las mujeres, constituyen una violación cotidiana a los derechos humanos vitales y las libertades fundamentales de las mujeres y es la expresión más flagrante y manifiesta de las desigualdades de género persistentes en nuestras sociedades. La necesidad de contar con información fidedigna sobre la violencia que sufren las mujeres, se enfrenta con dificultades para obtener datos consistentes. No sólo existen pocos registros desagregados al respecto, sino que, además, muchas veces manifestaciones de violencia de género no son percibidas como tales. La falta de información, datos oficiales y los obstáculos políticos-técnicos a la hora de plantear la construcción de observatorios de violencias hacia las mujeres desde el Estado, no hace más que aportar a la naturalización de dicha violencia y su ocultamiento, sin ser parte de la realidad de la (in)seguridad urbana. A la falta de políticas públicas que elaboren datos sobre la realidad de la violencia hacia las mujeres en las ciudades, se suma la dificultad de avanzar en la construcción de interés público (político-social) sobre los beneficios de contar con este tipo de herramientas de información que contribuyen a mejorar la aplicación de políticas para erradicar la violencia.</p>
<p>¿Cuál es la solución al problema? <i>¿Qué hacer? ¿Qué</i></p>	<p>La construcción de observatorios de violencias hacia las mujeres contribuye a desnaturalizar la violencia hacia las mujeres en las</p>

<p><i>acciones son necesarias y porqué?</i></p>	<p>sociedades. Ofrecer públicamente datos que revistan y ofrezcan información sobre la magnitud y el impacto social de dicha violencia aportan herramientas valiosas para mejorar políticas públicas y garantizar el respeto a los derechos humanos de las ciudadanas. Confeccionar una modalidad de registro único en la ciudad de Rosario, y recolectar información especializada en violencia hacia las mujeres es una herramienta de incidencia para que desde los poderes estatales se analicen las actuaciones pertinentes y se mejoren procedimientos para la sanción , asistencia y eliminación de la violencia contra la mujer condición indispensable para el desarrollo individual y social de las mujeres y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de la vida.</p>
---	---

3. RESULTADOS

Buscamos evidencia de que la experiencia ha contribuido a generar cambios, y que las transformaciones tuvieron un impacto significativo (y predominantemente positivo) en la igualdad de género.

<p>¿Qué se logró? <i>Explique los principales resultados de la misma.</i></p>	<p>Creación del Observatorio Se logró la aprobación de la Ordenanza NÂ° 8982 por el Concejo Municipal de Rosario. Reconocimiento de la orientación sexual y diversidad de género - mujeres lesbianas, trans y bisexuales- dentro de las diferentes violencias hacia las mujeres. Formalizar el movimiento de organizaciones de mujeres que apoyaban la existencia de un Observatorio en un espacio multisectorial llamado Grupo Observatorio Rosario. Instalar a nivel social la importancia de contar con Observatorios. En relación a ello, el tema de visibilizar la violencia hacia las mujeres a partir de los datos y su registro. Iniciar el diálogo con entes del Estado sensibles a la temática , posibilitando la interacción y cooperación. Cogestión con la Sala de Situación de Salud del Ministerio de Salud provincial para crear un formulario de atención y registro de las violencias hacia las mujeres. Sensibilización hacia el interior de dicha área de salud en relación a la importancia de la apertura de datos públicos</p>
<p>¿Qué diferencia marcó la experiencia? <i>Describe los cambios en programas, políticas y sistemas que resultaron de la experiencia, y el impacto que esos cambios tuvieron en la vida de las personas o el entorno.</i></p>	<p>-En principio, debemos señalar que la ciudad de Rosario anteriormente a nuestro impulso, no contaba en la letra de la normativa local en cuestión la perspectiva de género. A partir de nuestro trabajo se logra reformular la ordenanza titulada "Registro Informático Municipal de Denuncias Penales y de Infracciones al Código de Faltas Provincial en la ciudad de Rosario y Zona Metropolitana". -Generar en el debate público la necesidad de contar con registro de violencia en el marco de las políticas de seguridad ciudadana. -Evidenciar a través de los resultados</p>

	<p>obtenidos con nuestra investigación y reuniones de trabajo la ausencia de datos públicos referentes a la problemática en ciertos espacios estatales e inexistencia de registros en entidades no convencionales en la atención de la violencia de género. Ejemplo: área salud, empleo, centros de protección a la infancia, escuelas, centros barriales de ciudadanía.</p>
--	--

4. FACTORES QUE EXPLICAN EL ÉXITO

Buscamos conocer sus ideas y reflexiones sobre los factores que ayudaron a que los resultados de esta experiencia tuvieran más impacto.

<p>¿Cómo se logró? <i>Explique la estrategia de intervención y cuáles son los factores que explican el éxito de la iniciativa.</i></p>	<p>Este grupo de mujeres de más de 15 organizaciones de la ciudad de Rosario, redactó e impulsó hasta su aprobación en el Concejo Municipal una normativa que incorpora en el Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana Municipal las definiciones, tipos y modalidades que se desarrollan en violencia hacia las mujeres como categorías de la (in)seguridad ciudadana, destinados a la recolección, producción, registro, monitoreo y sistematización de datos e información sobre la violencia hacia las mujeres incluyendo la que se vive por orientación sexual o cambios en la identidad de género en la ciudad de Rosario. Los objetivos que este grupo de organizaciones se planteó, sentando las bases para asegurar la continuidad y el éxito de esta experiencia, fueron los siguientes: a. Advocacy: la capacidad de la sociedad civil, particularmente el movimiento de organización de mujeres de la ciudad de Rosario, de colocar e incidir en la agenda política y social desde sus demandas con base en los derechos humanos para crear un Observatorio de violencias hacia las mujeres. b. Elaborar un proyecto consensado conteniendo conceptos, categorías y definiciones relacionados al objetivo y contenido del Observatorio. c. Confeccionar un plan de acción a llevar a cabo por el Grupo Observatorio Rosario. d. Recolectar, procesar, registrar, analizar, publicar y difundir información periódica sobre violencia hacia las mujeres. e. Fomentar el debate público, con la participación de distintas organizaciones de mujeres comprometidas y expertas en la problemática para monitorear el funcionamiento y la producción de datos de violencias hacia las mujeres en la ciudad. f. Creación de espacios y foros de discusión, capacitación y producción de conocimiento acerca de la pertinencia y funcionamiento de Observatorios municipales.</p>
<p>¿Quiénes lo hicieron posible? <i>Liste las organizaciones que</i></p>	<p>Las organizaciones que hicieron y hacen posible la iniciativa son: - Agenda de la Mujeres - Las Safinas - Colectivo Promotoras Zona Oeste por una ciudad sin violencia - Centro de Estudios</p>

participaron en las principales decisiones y acciones de la experiencia.

Universitarios, Políticos y Sociales .Igualdad Argentina - Mujeres de Negro Argentina - Indeso Mujer -Mujeres Autoconvocadas Rosario - Argentina dejando Huellas - CEDEIFAM - CESC - CLADEM Rosario - Centro Comunitario Lola Mora - Colegio de Abogados Rosario - Las Margaritas - Red de Mujeres del Sur - Frente Mujer - Movimiento Evita Rosario. - Comisión de Mujeres Sindicato La Bancaria.

5. APRENDIZAJES.

Buscamos conocer sus reflexiones sobre los principales desafíos que enfrentaron y los aprendizajes que se obtuvieron a partir de la experiencia.

<p>¿Cuáles fueron los principales desafíos que enfrentaron?</p>	<p>-Multiplicidad de definiciones sobre los observatorios y su importancia en la aplicación a las violencias hacia las mujeres dentro del grupo de organizaciones de mujeres interesadas en la materia -Ausencia en la agenda pública local de la importancia de los observatorios de seguridad ciudadana con perspectiva de género. - Diseñar diferentes estrategias comunicacionales para la incidencia en las políticas públicas. -Pensar estrategias para lograr estabilidad y permanencia en el tiempo, sin un financiamiento específico para el GOR.</p>
<p>¿Qué errores o desaciertos cometieron durante el proceso que fueron corrigiendo?</p>	<p>- Centrar la atención en los procedimientos y resoluciones de casos de violencias compartidos en el grupo y su posterior debate restándole de esta forma espacio de discusión a la concreción de la construcción de agenda y diálogo con el Estado para incidir en la puesta en marcha del Observatorio. -Lograr fortalecer las estrategias de vínculos internos del GOR. Luego de ciertos momentos de desentendimiento conseguir dar sostenibilidad al grupo y su plan de acción a través de reglas claras de funcionamiento. - Dar por sentado el interés y consideración del tema por parte de autoridades públicas teniendo en cuenta la trayectoria del municipio en políticas de género. Corrección del mismo, a partir de reelaborar estrategias con el objetivo de rodear el tema, dialogar con oficinas públicas sin incidencia directa en el tema pero si con un trabajo indirecto en la problemática. Superar lo local a partir de encuentros con dimensiones institucionales provinciales.</p>
<p>Si pudieran volver a empezar ¿qué harían de otra manera?</p>	<p>Generar una mayor construcción social y política que posibilite no sólo la aprobación de una norma sino que se implemente la misma. Esto conllevaría posibilitar y suministrar a la temática una mayor entidad pública y así una consolidación del presupuesto destinado a tal fin.</p>



6. UN POCO DE HUMOR

Sabemos que estos procesos nunca son fáciles y están plagados de anécdotas que nos gustaría recopilar.

Comparta un par de anécdotas de la iniciativa o situaciones divertidas que se dieron en el proceso

En el camino hacia la normativa (ordenanza) se dieron diálogos y respuestas risueñas y disparatadas a partir de la falta de conocimiento en el tema. En los espacios de diálogo con el Estado, al preguntar como se estaban registrando las respuestas o datos relativos a nuestro ámbito de interés, se podría denotar la ausencia de verdad sosteniendo respuestas tales como " está lindo el día hoy , no?" En otros casos, con el fin de afianzar y sumar lazos sociales, el grupo ha asistido a diversidad de encuentros locales.

7. MATERIALES GRÁFICOS O AUDIOVISUALES

ENLACES A MATERIALES GRÁFICOS O AUDIOVISUALES

<http://grupoobservatoriorosario.wordpress.com/>